

CERTIFICACION DE ACTA, EL INFRASCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL DE SESAN EL PROGRESO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO, No. De Registro 001-2017 de Actas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, de fecha dieciocho de Julio del año dos mil diecisiete, DONDE A FOLIOS Nos. 23 al 25, Aparece el Acta No.12-2018, que copiada literalmente dice:-----

Acta No.12-2018; En la ciudad de Guastatoya El Progreso, reunidos en salón de Gobernación Departamental el día miércoles diez de Octubre del año dos mil dieciocho, para celebrar CODESAN Ordinaria, siendo las nueve horas con treinta minutos, las siguientes personas: Edgar Humberto Carranza Aldana, Delegado de SESAN; Julia Amparo de los Angeles Ramírez, Asistente de SESAN; Oscar Geovany Rodríguez Calderón, Gobernador Departamental; Alma Escobar, VISAN; Evelyn Gallardo, VISAN; Ingrid de los Angeles García, SOSEP; Elías García Sánchez, MSPAS; Karin Lisbeth Orellana, MIDES; Ana Marisol Orellana, SEGEPLAN; Heidy Ayala, INE; Jessica García Porres, MSPAS; Sandra Maribel Figueroa, SEPREM; José Danilo Sánchez, DIACO; Mario Rene Archila, RENAP; Ervin Danilo Lorenzana, PNC; Gloria Isabel Ayala, MAGA; Ingrid Gómez Pérez, MINEDUC/DIGEFOSE, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor Gobernador Departamental, dio la bienvenida a todos los presentes instando a seguir trabajando en beneficio de El Progreso. SEGUNDO: Se dio a conocer entre los compromisos adquiridos en CODESAN anterior, el Oficio –DDEP- No. 104-2018 /EHCA/ jadiar con fecha veintiuno de septiembre del año dos mil dieciocho, se envió a SESAN Central solicitud de Asistencia Alimentaria de los Municipios de El Jícaro y San Cristóbal Ac. Esperando respuesta sobre lo solicitado. TERCERO: Se socializo actividad realizada por COMUSAN Guastatoya y CUNPROGRESO en relación a entrega de Asistencia Alimentaria, como una acción inmediata, a familias afectadas por la Canícula Prolongada, en la comunidad Anshagua Guastatoya. Fueron (37) treinta y siete familias las beneficiadas las cuales fueron identificadas por el Censo de Agricultores afectados por la Canícula Prolongada realizado por MAGA. Las raciones contenían: frijol, incaparina, azúcar, maíz, maseca, aceite y bienestarina. Aprovechando a las familias convocadas para capacitarles en diversos temas sobre SAN, Gestión de Riesgo, elaboración de repelentes y desinfectantes. Así mismo Farmacias Batres, participo en toma de presión y glucosa. La Segunda entrega se realizará en Aldea El Callejón el día (22/10/2018) veintidós de octubre del año dos mil dieciocho a (87) ochenta y siete familias, Tercera entrega a comunidad de La Campana (16) dieciséis familias y en la aldea La Laguneta (17) familias, ambas el día (07/12/2018) siete de diciembre del año dos mil dieciocho, invitado a las instituciones a donar alimentos para llevar a cabo dichas actividades en beneficio de las familias afectadas. CUARTO: Por parte de SESAN El Progreso, se invita a los presentes a Morazán El Progreso, a la celebración

del Día Mundial de la Alimentación la que se llevara a cabo el día (16/10/2018) martes dieciséis del presente mes, así mismo el involucramiento de todas las instituciones. **QUINTO:** La licenciada Ingrid Gómez de MINEDUC/DIGEFOCE, socializo los meses trabajados en mesa técnica, de acuerdo a la Ley de Alimentación Escolar para el Departamento El Progreso, los cuales son (20) veinte para el año escolar (2019) dos mil diecinueve. **SEXO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar de inicio, siendo las once horas con treinta minutos y luego de leída, ratificada y aceptada, firmamos quienes intervenimos.....

Firmas ilegibles.....
Y PARA LOS USOS QUE A LOS INTERESADOS CONVenga, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE LA SECRETARIA, EN LA CIUDAD DE GUASTATOYA EL PROGRESO EL DIA MIERCOLES DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

Edgar Humberto Carranza Aldana
Delegado Departamental SESAN El Progreso